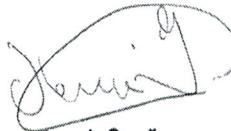


Sres. concejales:

Cúmpleme convocarlos para la sesión ordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día 9 de octubre a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración acta N.º 011
02		Media Hora Previa / Alcalde informa
03	2025-88-02-00511	Manifestaciones de ediles
03b	2025-88-02-00519	
03c	2025-88-02-00527	
03d	2025-88-02-00557	
04	2025-88-01-14414	Baños químicos Paella Gigante
05	2025-88-01-14845	Solicitudes escuela N.º 89
06	2025-88-01-16506	Consulta de viabilidad
07	2025-88-01-15147	Apoyo económico para ir a festival de canto
08	2025-88-01-15128	Mejora en Camino Vecinal
09	2025-88-01-15545	Descargos por viabilidad negativa
10	2025-88-01-15159	Pauta publicitaria
11	2025-88-01-15284	Pauta publicitaria
12	2025-88-01-15486	Renovar comodato
13	2025-88-01-15385	Colaboración campamento
14	2025-88-01-15477	Circo Tranzat
14b	2025-88-01-15475	Baños Circo Tranzat
15	2025-88-01-16388	Apoyo para proyecto "Pintó Laguna"
16	2025-88-01-00471	Retirar punto verde
17	2025-88-01-15704	Marcha por la diversidad
18	2025-88-01-16144	Baños químicos marcha por la diversidad
19	2025-88-01-15949	Baños químicos para prueba de rienda
20	2025-88-01-15866	Fiesta de la cerveza
21	2025-88-01-16438	Actividad de difusión de Teletón
22	2025-88-01-16182	Colaboración económica para artista
23	2025-88-01-16219	Festejo náutico
24	2025-88-01-16224	Baños químicos para festejo náutico
25	2025-88-01-16296	Baños químicos para campeonato de Field Target
26	2025-88-01-12927	Materiales para pozo séptico

27	2025-88-01-16440	Extensión de la feria vecinal de Piriápolis
28	2025-88-01-14667	Autorizar carro de comidas
29	2025-88-01-16269	Autorizar carro de comidas
30		
31		
32		
VARIOS		 René Graña Alcalde Municipio de Piriápolis

Acta_012_Oct_2025 En el Municipio de Piriápolis el 9 de octubre de 2025 a la hora 10:00, en régimen de sesión ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Sr. alcalde René Graña**. **Concejales titulares: Juan González, Olga Rivero. Concejales suplentes: Mariela Marangós, Gustavo Núñez, Fernando Pascale, Jorge Reggio. Secretaria Administrativa funcionaria Patricia Nieves.**

En Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres.

Se pone en consideración el acta anterior 011_Oct_2025 la cual se aprueba por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, González, Marangós, Rivero)

El alcalde informa que durante la licencia de director Adhemar Acevedo la funcionaria Patricia Nieves ocupará el cargo de directora del Municipio.

Media Hora Previa:

Pascale: 1) Pide que se acondicione la cañada de Misiones y Niza, es un punto de entrada de muchos visitantes y no está prolíjo. Solicita también que no se acumulen montañas de materiales y escombros del Sector Obras. **Alcalde:** Se va a sacar el material. **Continúa Pascale:** 2) Propone que se coordine la presencia del Municipio en la Semana de Lavalleja del año próximo. **Rivero:** Eso podría gestionarlo APROTUR. **Continúa Pascale:** 3) Pregunta sobre el informe que se pidió al Departamento de Gestión Ambiental con respecto al traslado de S.O.S. Fauna Marina. **Alcalde:** El director Píriz está de licencia, se está a la espera del informe. **Continúa Pascale:** 4) ANEP está haciendo las gestiones para instalar una escuela en Punta Negra y ampliar la escuela de Punta Colorada. 5) Propone que en primavera y verano las sesiones comiencen a las 9.30 o a las 9:00.

González: 1) Pide autorización para reparar el basamento del monumento a Francisco Piria. **Marangós:** Solicita que el concejal haga el pedido por escrito. **Continúa González:** 2) Reitera pedido de reabrir calles en Playa Hermosa, no son calles nuevas, sino que se trata de reabrir calles ya existentes y trazadas. 3) Vecinos de Punta Negra reiteran pedido de notificar padrones que instalan contenedores marítimos. **Alcalde:** Se emite orden de servicio N.º 207 a Control Edilicio.

Se incorpora a la sesión el concejal Federico de Palleja

Marangós: En calle 9 hay un árbol con riesgo de caída y peligro de arrancar los cables de electricidad. **Alcalde:** Si está en un predio privado, el vecino tiene que contar con un informe de Bomberos para tramitar el retiro del árbol.

Rivero: Vecinos del Cerro San Antonio tienen las siguientes solicitudes: 1) Mantenimiento y seguridad vial, corte de vegetación que invade la calle. 2) Corte de pasto todo el año.

Alcalde: Se va a considerar cuando se hagan los llamados. **Continúa Rivero con los pedidos de vecinos del Cerro San Antonio:** 3) Colocar contenedores de residuos, desde la Intendencia se les informó que es peligroso que los camiones circulen por esa zona, los vecinos argumentan que los ómnibus circulan por la subida sin inconvenientes. La concejal pide informe al respecto. 4) Hay canaletas hechas por OSE por encima del nivel de la calle y se inundan algunas zonas. 5) Colocar cartelería en el trayecto para informar a peatones, ciclistas y conductores sobre los peligros de circulación.

Núñez: Pide que se acondicione la subida al Cerro del Toro. **Alcalde:** Se está trabajando en eso. **Núñez:** Agradece.

Reggio: En la Rambla de los Ingleses, entre la rotonda y el puerto, hay un tamariz que invade la vereda con las ramas, se debería podar.

Alcalde informa:

- 1) La obra de construcción de veredas en Avenida Piria tiene que hacerse antes de diciembre. Ya se hizo la transposición correspondiente y está adjudicada la empresa. El alcalde recuerda a los concejales que, si bien el proyecto original establecía que se harían veinte cuadras, debido a la decisión de la Intendencia de usar esos fondos de OPP para obras en La Capuera, en esta oportunidad se harán diez cuadras: desde la rotonda hasta la esquina de Avenida Piria y Tucumán. Si el Concejo está de acuerdo, se comenzará a trabajar lo antes posible. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se aprueba.
- 2) El alcalde comunica al Concejo que presentó su renuncia al Club de Rotarios.

Secretaría del Concejo lee correo electrónico enviado por la Secretaría Técnica de la Comisión de Cuenca de Laguna del Sauce donde se invita a participar en la próxima sesión de la Comisión el día 15 de octubre. Se pide también al Concejo que designe un representante. **Rivero:** Propone a la concejal Spatakis, o que se evalúe la posibilidad de que un vecino interiorizado en esos asuntos pueda ejercer de representante, como es el caso de Federico Casas, quien fue concejal en el período anterior. **Alcalde:** Se va poner a consideración en próximas sesiones.

El concejal Juan González presenta nota solicitando autorización para reparar el basamento del monumento a Francisco Piria. Por unanimidad 4 votos (Graña, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna. Pase a Sector de Administración Documental para notificar y solicitar deslindes de responsabilidad.

Manifestaciones de ediles:

Eexp 2025-88-02-00511. Planteamiento ref. a políticas nacionales del gobierno a través del MIDES. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.

Eexp 2025-88-02-00519. Manifestaciones sobre "Proyecto ruralidades que se encuentran" llevado a cabo por escuelas rurales. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental

Eexp 2025-88-02-00527. Planteamiento ref. aumento problemático del consumo de sustancias. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.

Eexp 2025-88-02-00557. Apertura, mantenimiento, pavimentación de calles e iluminación en Barra de Portezuelo. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento, vuelva a Unidad de Transparencia informando que se está trabajando de forma continua en las diferentes problemáticas planteadas. Sujeto a disponibilidad.

Se comienza con el tratamiento de los expedientes:

Eexp 2025-88-01-14414. Baños químicos para Paella Gigante 2025. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se autoriza la colaboración con los baños solicitados según actuación N° 1. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal y notificar al gestionante.

Eexp 2025-88-01-14845. Solicitud de lomo de burro, reductor de velocidad e iluminación en entornos a la escuela N°89. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Pase a Departamento de Movilidad solicitando su estudio. 2) Luego pase a Departamento de Obras Públicas visto que solicitan veredas. 3) Previo notifíquese.

Eexp 2025-88-01-16506. Consulta de viabilidad N° 1174 – 04-08612-454. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Este Concejo considera no viable la actividad. Vuelva a Sector Administrativo de Higiene para continuar con los trámites pertinentes.

Eexp 2025-88-01-15147. Apoyo económico para participación en Festival "Uniendo Cantos" en Salto. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Solicitar nota donde especifiquen cuántas personas viajarían y cuántas pertenecen al coro. Cumplido, vuelva.

Eexp 2025-88-01-15128. Reacondicionamiento y mejora del Camino Vecinal o Camino de la Gloria. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo, pase al Departamento de Obras Públicas solicitando su estudio

Eexp 2025-88-01-15545. Descargos ante consulta de viabilidad N° 1160 negativa. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza el realizar las gestiones pertinentes ante Sector Administrativo de Higiene, como excepción y sin sentar precedentes. 2) Deberán cumplir con el horario establecido en nota. 3) De programar algún evento en particular deberán solicitar autorización expresa. 4) Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. 5) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-15159. Pauta publicitaria Gente Sports. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) No es posible acceder a lo solicitado por falta de rubros. 2) Notifíquese, hecho, archívese sin perjuicio.

Eexp 2025-88-01-15284. Pauta publicitaria Diario Regional Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se aprueba la contratación de la pauta publicitaria desde el mes de octubre hasta diciembre incluido, según nota de actuación N° 1. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para que se realice la transposición de rubros necesaria. 4) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-15486. Solicitud renovación de comodato padrón 61-18397. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo pase a Secretaría General solicitando su consideración.

Eexp 2025-88-01-15385. Colaboración económica para campamento de niñas y niños de la FDU. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Visto que el evento ya pasó y que no se cuenta con rubros, notifíquese y archívese.

Eexp 2025-88-01-15477. Circo Tranzat 2026. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes, en el predio municipal La

Horqueta, donde se realizan las pruebas de riendas, por el período solicitado. 2) Deberán presentar notas de deslindes de responsabilidad. Condición excluyente para la realización de la actividad. 3) El espectáculo se deberá ofrecer a la gorra. 4) Deberán mantener el decoro y la higiene del sector en todo momento. 5) No se autoriza tender ropa ni armado de piscina. 6) Se autoriza el uso de los baños existentes en el castillo. Dar conocimiento a encargada del mismo Mabel Alonso. 7) Dar conocimiento a Sector Electromecánica para la colocación de tablero con energía eléctrica, debiendo ajustarse a la potencia existente. 8) Se autoriza el uso del agua en forma medida y cuidadosa. 9) Dar conocimiento al Departamento de Movilidad para que Cuerpo Inspectivo realice las coordinaciones que considere pertinentes. 10) Dar conocimiento a Sector Prensa para su difusión en redes sociales y medios contratados. 11) No es posible colaborar con impresión de folletos. Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 12) Dar conocimiento a Seccional 11^a y Destacamento de Bomberos de Piriápolis. 13) Se solicita como contrapartida la realización de una función donde los escolares de la Colonia de Vacaciones así como los centros de verano sean invitados. El gestionante deberá realizar las coordinaciones necesarias. 14) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-15475. Baños químicos para circo Tranzat. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se colabora con 2 baños químicos sin servicio, por el período solicitado y disponibilidad las 24 horas. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 4) Notificar al gestionante.

Se retira momentáneamente el concejal Juan González

Eexp 2025-88-01-16388. Apoyo para el proyecto "Pintó Laguna" del club de niños de La Capuera. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Pase a Sector Aseo Urbano solicitando se gestione la colocación de cestos para residuos y la creación de los carteles necesarios. Notifíquese.

Se reincorpora a la sesión el concejal Juan González

Eexp 2025-88-01-00471. Retirar punto verde ubicado en San Francisco Av. 30 Metros entre calle 12 y 1. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se está trabajando con Sector Aseo Urbano en la redistribución de puntos verdes y erradicación de basurales. Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-15704. Apoyo y colaboración para la realización de la 3ra Marcha por la Diversidad. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad el realizar el evento en el día y horario solicitados. 2) Se colabora con la suma de \$ 28.000 (pesos uruguayos veintiocho mil) para el pago de audio, luces y escenario. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para que se realice la transposición de rubros necesaria. 4) Se autoriza la realización de la marcha. 5) Dar conocimiento a Departamento de Movilidad para que Cuerpo Inspectivo realice las coordinaciones que considere pertinentes. 6) No es posible colaborar con servicio de enfermería. 7) Se autoriza la realización de feria artesanal y gastronómica. 8) Dar conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene. 9) Dar conocimiento a Sector Electromecánica para la iluminación del edificio central. 10) Dar conocimiento a capataz de servicios Richard Tiscornia. 11) Dar conocimiento a Seccional 11^o y Destacamento de Bomberos. 12) Notificar al gestionante de lo resuelto y que deberá presentar factura de lo abonado en Caja de Proveedores. 13) Cumplido, vuelva para

dictar resolución por el punto 2.

Eexp 2025-88-01-16144. Servicio de baños químicos para la realización de la 3ra Marcha por la Diversidad. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se solicita la extensión del horario de los baños existentes en Plaza Artigas hasta la hora 00:00. 2) Se colabora con 1 baño accesible. 3) Dictar resolución. 4) Notificar al gestionante.

Eexp 2025-88-01-15949. Solicitud de baños químicos para el 26/10. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se colabora con 2 baños químicos con servicio. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 4) Notificar al gestionante.

Eexp 2025-88-01-15866. Autorización uso Plaza Artigas para Fiesta De La Cerveza del 14 al 19 de enero 2026. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza la realización del evento en la fecha solicitada en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad. 2) Notifíquese, hecho manténgase pendiente en Sector Administración Documental a la espera de nuevas gestiones.

Eexp 2025-88-01-16438. Actividad para hacer difusión y dar a conocer el trabajo que realiza Teletón, sábado 01/11/2025. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza la realización de la actividad en la fecha solicitada en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad. 2) Deberán presentar deslindes de responsabilidad. 3) Dar conocimiento a Sector Prensa para su difusión en redes sociales y medios contratados. 4) Dar conocimiento a Departamento de Movilidad y por su intermedio a Cuerpo Inspectivo. 5) Notifíquese de lo resuelto y que en ningún momento se deberá obstaculizar el libre tránsito de peatones y/o vehículos.

Eexp 2025-88-01-16182. Colaboración económica para presentación de artista argentina en Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se colabora con la suma de \$ 25.000 (pesos uruguayos veinticinco mil) para gastos varios. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuesta para que se realice la transposición de rubros necesaria. 4) Enviar oficio con copia del presente a Centro de Hoteles y Cámara Gastronómica de Piriápolis solicitando colaboración. 5) Notifíquese

Eexp 2025-88-01-16219. Proyecto final de egreso tecnicatura de deportes náuticos "Festejo Náutico". Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Citar a reunión con Concejo para el día 23-10-2025 a la hora 9:00.

Eexp 2025-88-01-16224. Baños químicos para evento "Festejo Náutico". Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Mantener pendiente.

Eexp 2025-88-01-16296. Baños químicos para campeonato de Field Target. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se colabora con 3 baños químicos con servicio. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 4) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-12927. Apoyo con materiales y mano de obra para construcción de pozo séptico en padrón 04-03562. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Visto lo informado, pase a Sector Obras de Piriápolis a los efectos de colaborar, sujeto a disponibilidad. 2) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-16440. Extensión de la feria vecinal de Piriápolis. Por 4 votos positivos (Graña, Reggio, Marangós, Rivero) y 1 abstención (J. González) **Resuelven:** 1) Se autoriza la extensión de los días de feria en las fechas solicitadas. 2) Dar conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene para que se realicen los controles que se consideren

pertinentes. 3) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-14667. Autorización para trabajar con carro de comidas en eventos. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a coordinación, el realizar la venta en los eventos puntuales que se lleven a cabo en la jurisdicción del Municipio de Piriápolis. 2) La gestorante deberá solicitar el visto bueno a los organizadores, de no obtenerlo se autoriza su colocación en zona periférica. 3) Se autoriza la venta de chorizos a la plancha. 4) Deberá cumplir con las normas de higiene vigentes. 5) Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. 6) Notifíquese.

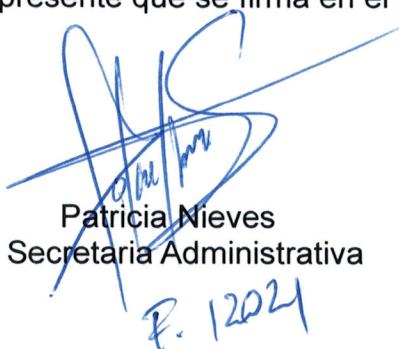
Eexp 2025-88-01-16269. Autorización para instalación de carro de venta de panchos y tortas fritas en Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Vista la situación planteada, se autoriza el cambio de zona sugiriendo que lleve a cabo la actividad en el predio entre la rotonda de Pueblo Obrero y el supermercado El Dorado. 2) Debiendo cumplir con la normativa vigente. 3) Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. 4) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-16898. Grupo musical para el día 08/11/2025. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Visto, pase al Departamento de Cultura solicitando colaboración.

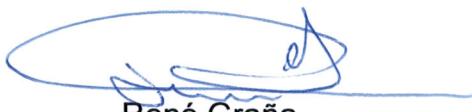
Eexp 2024-88-01-16449. Autorización para colocación de toldo en parrillada "La chispa del sabor". Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes el colocar la estructura según lo solicitado. 2) No deberá obstaculizar la libre circulación de peatones ni poner en peligro su integridad física. 3) Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. 4) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-16736. Descargos referentes a boleta de notificación N.º 005184 (Padrón 04-01197-474). Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes el colocar la estructura según lo solicitado. 2) No deberá obstaculizar la libre circulación de peatones ni poner en peligro su integridad física. 3) Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. 4) Notifíquese.

Siendo la hora 12:45 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.



Patricia Nieves
Secretaria Administrativa
P. 12024



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis